

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MESTRE BAREA, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, y DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según publican varios medios de comunicación, entre los planes del Ministro de Universidades, D. Manuel Castells, se encuentra el reformar la Ley de Universidades creando la figura de profesores titulares y catedráticos contratados y permitir que las agencias de calidad de las comunidades autónomas también puedan acreditar a estos docentes.

Tal y como viene definido en la actual Ley de Universidades, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) es el único organismo capacitado para acreditar a los profesores titulares y catedráticos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

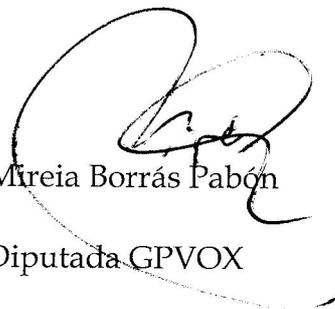
GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

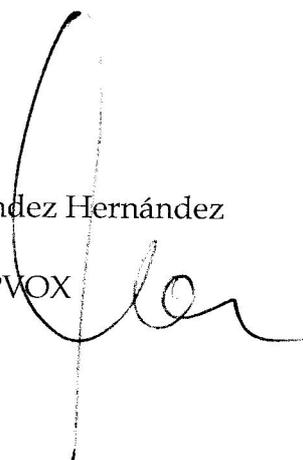
1. ¿Considera el Gobierno que esta nueva medida pudiera fomentar el clientelismo político de las instituciones?
2. ¿Qué informes avalan esta medida en el nuevo Estatuto Personal Docente e Investigador?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2020


Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX


Manuel Mestre Barea
Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez
Diputado GPVOX


Pedro Fernández Hernández
Diputado GPVOX




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 55839 21/09/2020 11:22

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es